



Expediente: 212/17
Carátula: AYU ROSARIO DEL CARMEN C/ CAJA DE SEGUROS S.A. S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/09/2023 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VEGA, LILIANA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
20312671248 - AYU, ROSARIO DEL CARMEN-ACTOR
20217459770 - CAJA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 212/17



H20702632101

JUICIO: AYU ROSARIO DEL CARMEN c/ CAJA DE SEGUROS S.A. s/ COBRO ORDINARIO - EXPTE. N° 212/17.-

CONCEPCION, 08 de septiembre de 2023.-

Téngase presente el informe bancario que acompaña el presentante.

De la planilla de actualización formulada en el inciso II por la obligada al pago y de la dación en pago efectuada en el inciso III, córrase traslado a la parte actora por el término de 5 (cinco) días.

Téngase presente la expresión de conformidad conforme el art. 35 de la ley n° 5480, realizada en el inciso IV, por el letrado Raúl Eugenio Martín Tejerizo.- EMV

Actuación firmada en fecha 11/09/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.